



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de oficial mayor con su actual titular señor Tomás Daniel Lubary de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, al Juzgado Federal de Corrientes.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION